

señalantes de los pueblos inundados, para que designe a las personas de arraigo y valimiento en esta Ciudad en el número que juzgue conveniente, para que asistan a aquella reunión.

Se concede una subvención de 250 pesetas al Director de la Escuela de Canto.

Por indicación del Sr Alcalde, y a propuesta del Sr Piqueras, se acordó conceder a D Francisco Lucas, como Director de la Escuela de Canto, una subvención de doscientas cincuenta pesetas, para que pueda emprender el giro artístico estudiantil que proyecta con sus alumnos, para hacer una excursión en favor de los inundados, autorizando al Sr Alcalde, para que asociado de los Concejales que a bien tenga designar, vea la forma mas conveniente de aplicar dicha subvención, pagándose del imprevisto.

Denuncia el Sr Soler D Prudencio haber interceptado el dueño de un bancaal, las salidas de la Calle de la Gloria y de San José a la ronda existente bancaal, cuyo dueño o colono se han apropiado al parecer de parte de aquella, salidas haciéndolas con intranquilidad por lo que propone se pida la exhibición de los títulos correspondientes y se practique el deslinde.

El Sr Soler D Prudencio manifiesta que al final de las calles de la Gloria y de San José en su salida a la ronda existe un bancaal cuyo dueño o colono se han apropiado al parecer de parte de aquella, salidas haciéndolas con intranquilidad por lo que propone se pida la exhibición de los títulos correspondientes y se practique el deslinde.

is.

El Ayuntamiento en su vista acordó que las Comisiones de Policía Urbana y rural, con vista y examen de antecedentes, informen lo que estimen procedente para restablecer las cosas al ser y estado que deben tener, y que tenían antes.

is

Con este motivo desea el Sr Almaraz mas suerte en esta mocion q ha tenido la que años atras sobre el mismo asunto hubiera el Sr Cayula.

Representa a que un oficial de Sra se encargue de revisar la

A mocion del Sr Linares se acordó que un oficial de la Sra se encargue de revisar la